



Barba, Fernando Enrique

Una constante en la política bonaerense: Fraudes y componendas en un período de transición política (1890-1906)

Anuario del Instituto de Historia Argentina

2004, no. 4, p. 31-44

Este documento está disponible para su consulta y descarga en [Memoria Académica](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar), el repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica éditada e inédita de los miembros de su comunidad académica. Para más información, visite el sitio

www.memoria.fahce.unlp.edu.ar

Esta iniciativa está a cargo de BIBHUMA, la Biblioteca de la Facultad, que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados. Para más información, visite el sitio

www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar

Cita sugerida

Barba, F. E. (2004) Una constante en la política bonaerense: Fraudes y componendas en un período de transición política (1890-1906). [En línea] Anuario del Instituto de Historia Argentina, 4. Disponible en:

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3246/pr.3246.pdf

Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/)

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode.>

O envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.

UNA CONSTANTE EN LA POLÍTICA BONAERENSE: FRAUDE Y COMPONENTAS EN UN PERÍODO DE TRANSICIÓN POLÍTICA (1890 - 1906)

Fernando Enrique Barba

Un tema recurrente, especialmente en la historia política argentina del siglo XIX, es el relativo al fraude electoral. Si bien es cierto que desde los albores de nuestra nacionalidad dicha práctica estuvo siempre presente, más lo fue en el período que comenzó después de Caseros.

Esta aseveración, cierta en general para todo el ámbito nacional, lo fue especialmente en la provincia-estado de Buenos Aires, a la cual hemos de referirnos.

Las múltiples formas de llevar el fraude adelante, mostraban a las claras el ingenio de nuestros políticos, tanto los de primer orden como los subalternos, para concretarlo. Cada elección era, en el sentido literal de la palabra, una lucha entre los partidos cuando participaba más de uno, o entre sectores del oficial cuando éste se presentaba en soledad al comicio.

Las prácticas fueron variando con el tiempo, pero salvo en contadas excepciones, el triunfo correspondió lógica e inevitablemente, al oficialismo.

El asalto a los atrios, los padrones fraguados, las actas dobles y cambiadas, la coacción, los comicios dobles y a veces triples, el hecho de que hubiera más votantes que los existentes en los registros y otras más, fueron maniobras que apuntaban a un mismo cometido.

Cierto es que los métodos fraudulentos se mantuvieron entonces hasta la aplicación de la ley Sáenz Peña, dentro de dicho lapso temporal (1852-1912) pueden señalarse dos momentos: el primero de ellos se extiende hasta 1891 y se caracterizó por que la pugna electoral siempre se realizó básicamente entre dos partidos, y el oficialismo impuso casi sistemáticamente sus candidatos, mientras que el segundo que se caracterizó por el tripartidismo y los arreglos entre dos de ellos obviamente en detrimento del tercero.

En este último se produjo algo curioso e inusual, como lo fue el cambio, algo impensable hasta entonces, que se produjo en la conducción de la provincia, al ser derrotados los candidatos del oficialismo. En efecto, el gobierno pasó de las manos del Partido Autonomista Nacional a las de la Unión Cívica Nacional, de ésta a la Unión Cívica Radical y luego a la rama provincial del PAN, que bajo el nombre de Partidos Unidos y más tarde, Partido Conservador, retomó el control perdido en 1894 bajo circunstancias que han de señalarse.

Entonces, podemos ya adelantar la inédita situación política, el tripartidismo, que si bien no corrigió el fraude, si lo reguló en sus resultados mediante cambiantes estrategias a través de alianzas circunstanciales de interés momentáneo.

También debemos señalar ya, como hecho destacado y que sirve para comprender lo antes afirmado que, en muchas ocasiones, la política partidaria provincial marchaba en un sentido diferente al de la conducción nacional. Esta situación, que fue evidente en el proceso que culminó en la política del Acuerdo de 1891, se mantuvo como una constante en el ámbito bonaerense.

Las actividades fraudulentas dominaron desde la primera elección posterior al 3 de febrero de 1852. Urquiza estaba dispuesto a imponer, por necesidad política, una lista que habría de respaldar su acción; y por supuesto, el sector de emigrados porteños, quienes se sentían como los legítimos sucesores del gobierno, no estaba dispuesto a aceptarla. Mitre, quién dirigía la reacción de aquel respondió con el fraude realizado a través del voto repetido de los sufragantes o la falsificación de los registros con el nombre de votantes inexistentes.¹

Héctor Varela, muchos años después, afirmaba en la Cámara de Diputados provincial que Mitre “nuestro compañero político, comprendiendo la necesidad de vencer a Urquiza en los comicios, desenterró los muertos del cementerio, llevó sus nombres a los registros y venció a Urquiza en la contienda electoral”.²

Dentro del período donde predominaron dos partidos, pueden tomarse como casos ejemplificadores, los de las elecciones de diputados nacionales y provinciales de febrero y marzo de 1864 respectivamente, ya que en ellas puede observarse lo cambiante de los resultados electorales y de las influencias políticas en muy breve lapso.

La elección de diputados nacionales de febrero se planteó desde un comienzo co-

¹ Heras, Carlos. Un agitado proceso electoral en Buenos Aires. La elección de diputados nacionales de febrero de 1864, en *Trabajos y Comunicaciones*, La Plata, 1954; Tomo IV, p.73.

² *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*, desde ahora DSCD, 1878, Tomo I, p. 329.

mo una lucha entre los jueces de paz, quienes respondían al gobierno provincial, y los comandantes militares, que obedecían al de la Nación. Se producía de esta manera un hecho inusual, cual era que por primera vez se iba a dar pelea electoral en el interior provincial y allí se iba a decidir el resultado de la elección.

La cantidad de vicios en la inscripción y lo ahora risueño de algunas situaciones, tal como la de un inscripto que dio domicilio en la calle San Martín 146, numeración que no existía por haberse transformado en ventana una puerta que era de la casa del presidente Mitre, y otras por el estilo, fueron detallados minuciosamente en su momento por Carlos Heras.³

La elección que se realizó el 14 de febrero y donde se verificó el triunfo del Club del Pueblo, que respondía a la influencia del presidente de la Nación, tanto en la ciudad como en la campaña, fue el último triunfo del mitrismo en el ámbito bonaerense tanto en elecciones de gobernador y de diputados nacionales como de legisladores provinciales.

El resultado tuvo efecto inmediato sobre el oficialismo provincial autonomista, el que a partir de dicho instante, decidió utilizar todos los recursos existentes para asegurarse la victoria en la renovación del parlamento provincial que habría de practicarse a fines del mes de marzo. Este esfuerzo, por así llamarlo, debía ser realizado porque era fundamental el mantenimiento de la mayoría en ambas Cámaras, no sólo para asegurarse el gobierno en el futuro cercano sino para evitar una posible cesión de la ciudad de Buenos Aires a la Nación; esta mayoría habría de mantenerla el autonomismo puro hasta después de la revolución de 1880.

No se quedaron atrás los nacionalistas de Mitre, quienes a través de *La Nación Argentina*⁴ propiciaban entre sus seguidores la designación de candidatos entre los vecinos de las distintas secciones electorales.

Los eventuales intentos conciliatorios iniciados por Héctor Varela en *La Tribuna*,⁵ tratando por su lado de evitar la lucha que indefectiblemente habría de enfrentar nuevamente a la nación con la provincia, especialmente porque todos los hombres que habrían de oponerse provenían del partido triunfante en Pavón. El Nacional Argentino respondió tibiamente a la propuesta; sin embargo se nombraron comisionados que, como era de presumirse, no llegaron a ningún pacto de advenimiento.

El escandaloso fraude que realizó el club autonomista Libertad, apoyado en la

³ Heras, cit., p. 91 y ss.

⁴ *La Nación Argentina*, Buenos Aires, febrero de 1864.

⁵ *La Tribuna*, Buenos Aires, febrero de 1864.

campana por los jueces de paz, fue muy notorio en algunos casos, como en el del avergonzado juez de San Nicolás, quién se negó a continuar con el escrutinio porque sostenía que era imposible que en sólo seis horas hubieran votado 3350 personas y todas por el mismo candidato.⁶

Un resumen colorido del acto comicial lo pintó, en las páginas de *La Tribuna* el ya citado Héctor Varela, quién afirmó que “sabemos perfectamente que el Club Libertad no ha de ser novicio en el arte de fabricar votos; sabemos que más de un muerto podrido en la fosa ha de aparecer sano y lleno de vida votando por Carlos Tejedor o Manuel Quintana. Pero, ¿no ha hecho lo mismo el Club del Pueblo? Eso es lo que nos irrita, cuando se sabe hasta la evidencia que lo mismo que ha hecho el Club Libertad, ha hecho siempre el Club del Pueblo, y que si no lo hizo el domingo, fue porque no pudo, porque no tuvo los elementos para apoderarse de las mesas. Entre nosotros sabemos —concluía— como se ganan las elecciones. El que tiene la fuerza toma las mesas y el que toma las mesas gana la elección”.⁷

Huelgan palabras y comentarios para una aseveración tan paladina. A partir de esta elección y durante los años que duró el bipartidismo en Buenos Aires, la escena política fue permanentemente dominada por el autonomismo puro, y luego de la derrota de Tejedor, por el nuevo Partido Autonomista Nacional conformado en la provincia sobre el grueso del autonomismo histórico. La única victoria del nacionalismo en todos aquellos años se produjo en la elección de electores de presidente de abril de 1874, siendo su candidato el general Mitre.

Como se dijo, el tripartidismo de la década iniciada en 1890 se debió al reacomodamiento de las fuerzas políticas como consecuencia de la ruptura de la Unión Cívica y la consolidación del PAN bonaerense bajo la conducción de Carlos Pellegrini.

El desplome del gobernador Costa luego de la revolución de 1893, desarticuló al partido oficial de la provincia, quedando por entonces incapacitado, no desde el punto de vista numérico sino porque perdió el control de la situación, para una futura lucha electoral.

Las relaciones del interventor Eduardo Olivera con el general Bosch, encargado de pacificar y desarmar la provincia, no fueron cordiales; tampoco lo fueron con los modernistas, quienes se quejaron ante el ministro Costa que se encontraba de visita oficial en La Plata por la exclusión que sufrían sus hombres de ciertos cargos. El mi-

⁶ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, (AHPBA), Sección Ministerio de Gobierno, 1864, expediente 124.

⁷ *La Tribuna*, 1º de abril de 1864.

nistro sugirió a Olivera una serie de medidas que éste rechazó, presentando entonces su renuncia. Pocos días después, el mismo ministro le dirigió una carta, fechada el 19 de septiembre, informándole que el presidente había aceptado la renuncia y que en el mismo acto se designaba como interventor al Dr. Lucio V. López.

Tuvo López entonces, la importante tarea de convocar a elecciones a fin de reorganizar institucionalmente a la provincia. Al iniciarse 1894 ya era evidente que las tres fuerzas políticas estaban empeñadas en las también tres elecciones que debían realizarse entre febrero y marzo. En efecto, en el primero de aquellos meses se votaba para elegir diputados nacionales y en marzo electores de gobernador, y para renovar ambas Cámaras de la legislatura provincial.

Con respecto a la elección de gobernador, la Unión Cívica Radical levantaba la candidatura de Mariano Demaría; la Unión Provincial, fracción del PAN no disidente, según expresión de Allende, organizada en su momento por Carlos Pellegrini a fin de actuar en la provincia y que estaba constituida básicamente por grandes propietarios ganaderos (de allí el apodo que le daban sus adversarios de “vacunos”) no tenía un candidato, ya que esperaba actuar en consonancia con la Unión Cívica Nacional. Ésta, dirigida por entonces por Emilio Mitre había proclamado, en diciembre de 1893 y luego de dura puja, la fórmula Antonio Bermejo-Guillermo Udaondo.

Es conveniente destacar que después de la renuncia del gobernador Costa, el predominio político en la provincia se repartió entre los radicales y los cívico nacionales, partidos estos que no eran considerados ni admitidos por el gobierno nacional como base de apoyo a su política, ni en aquel distrito ni en el ámbito nacional, por lo cual se le hacía necesario crear un tercer partido con elementos afines. Frente a esta evidente necesidad del partido gobernante en la Nación, surgió la idea de la Unión Provincial que fue constituida entonces por los partidarios del PAN o de otros elementos de refresco que, como se dijo, en gran parte provenían del sector ganadero. De todas formas, la mayor parte de ellos eran miembros de un partido más antiguo que alternativamente tomó diferentes nombres como el de Provincial y de Modernista, pero siempre fue una rama del autonomismo nacional. Es decir que la Unión Provincial no era propiamente un nuevo partido, sino uno de tradición adherido a la “situación” nacional y al cual se incorporaron caudillos que aportaban con su presencia un sector del conjunto electoral. Es interesante notar que los dirigentes de la Unión Provincial no expresaron palabra alguna sobre su plan de acción, pero los observadores ajenos al mismo supieron enseguida hacia el rumbo que apuntaba.

En cierta forma, la formación de esta agrupación política puede ser considerada como un intento de hacer la contrarrevolución desde el campo político para neutralizar a las dos uniones cívicas; habiéndose percatado de que esa política no podía realizarse en soledad, se acercó, como en otras ocasiones, a la U. C. Nacional. En realidad el autonomismo nacional era consecuente en su acción de maniobras apropiadas a las cambiantes circunstancias políticas, tratando de aprovechar para sí los hechos que culminaron en la revolución de 1893 y recuperar las posiciones de las que fueron desalojados como consecuencia de aquella.⁸

En tanto, la Convención provincial de la U. C. Radical, decidió el 21 de enero de 1894, en consonancia con lo sostenido por los diferentes comités, y proclamó la fórmula Mariano Demaría-Leonardo Pereyra. La consecuencia más inmediata de ésta determinación fue el decidido acercamiento de la Unión Provincial a los cívicos nacionales a fin de evitar el triunfo del radicalismo, que por entonces se movía con notable éxito tanto en la capital de la provincia como en el interior del territorio.

Esa preocupación aumentó más luego de conocerse el resultado de las elecciones de diputados nacionales celebradas el 4 de febrero, ya que los radicales triunfaron en toda la provincia de Buenos Aires donde obtuvieron 10.811 votos contra 9501 de los cívicos nacionales y 6478 de la Unión Provincial.⁹

En efecto, en presencia de estos resultados recrudecieron los esfuerzos por concretar la coalición invocando precisamente el “peligro del avance radical”. Como también aumentaba la certeza de que ninguna de las dos fracciones que trataban de formar la coalición podía obtener los dos tercios necesarios en el Colegio Electoral de gobernador para hacer prevalecer la fórmula propia, utilizaron este contexto como punto de apoyo para que los sectores anticoalicionistas, como eran los bermejistas tuvieran, antes o después, que ceder posiciones y aceptar la realidad. De todas formas, era ya un secreto a voces que las cúpulas de provincialistas y cívicos nacionales habían llegado a algún tipo de acuerdo al respecto.¹⁰

El 4 de marzo se realizaron por fin las elecciones de electores de gobernador, logrando los radicales el triunfo por escaso margen, de acuerdo a los guarismos correspondieron 42 electores a los radicales, 34 a los cívico nacionales, 36 a la Unión Provincial y 2 a los autonomistas.

Justamente estos resultados terminaron por decidir a las cúpulas partidarias, que

8 Diarios *El Día*, *La Prensa* y *La Nación*, enero de 1894.

9 *La Nación*, 5 de febrero de 1894.

10 *La Mañana*, La Plata 2 de marzo de 1894.

acordaron sostener la candidatura de Guillermo Udaondo acompañado por el general José Inocencia Arias como fórmula de acuerdo entre nacionalistas y provincialistas. Al día siguiente de la elección de dicha fórmula, La Nación salió a explicar y justificarla diciendo que la misma no era “producto de un acuerdo bastardo” sino que era el único que “desde hace días” podía agrupar los votos de los electores de dos de los partidos “y que representan la mayoría de la opinión pública provincial”, lo que venía a dar razón a los radicales que anunciaban el acuerdo desde dos meses antes.

Conviene recordar entonces que a mediados de 1897, cuando ya se había iniciado la campaña política presidencial, los radicales levantaron la candidatura de Don Bernardo quién era jefe del partido en el orden nacional. Sin embargo, al perfilarse la política que se denominó de “las paralelas”, es decir el acuerdo electoral entre radicales y cívicos nacionales en dicho orden, el sector dirigido por Yrigoyen dejó claramente asentado que no transaría con ningún partido que hubiera participado en la política del Acuerdo; desde entonces la fracción que reconocía el liderazgo de Hipólito pasó a denominarse “intransigente”. La consecuencia inmediata de aquella postura fue que Bernardo de Irigoyen retiró su nombre de la carrera presidencial, quedando así expedito el camino para que Roca llegara a la presidencia en 1898.¹¹

En efecto, la Convención nacional de la Unión Cívica Radical se había reunido el 1 de septiembre de 1897 para elegir su candidato presidencial y las dos tendencias señaladas ya estaban presentes; la mayoría era “acuerdista” representada por don Bernardo, que impuso su pensamiento por 48 votos contra 37 de la intransigencia representada por Hipólito, quién lideraba al importante y único sector organizado cual era el Comité de la Provincia de Buenos Aires. Ya en esos momentos, Hipólito Yrigoyen había manifestado su intención de abandonar la presidencia de aquel Comité, el motivo de su posición no era otro que su completa disidencia con la manera de encarar las soluciones ante la próxima contienda electoral por la presidencia de la Nación.

El choque en la convención fue violento, al punto de producirse desórdenes tales que hubo de intervenir la policía.¹² Como consecuencia de la ratificación de la política de las “paralelas”, la comisión política de la Convención generó dos informes, siendo aprobado el de la mayoría que recomendaba relacionarse con los diversos partidos a fin de propiciar una fórmula que pudiera eventualmente oponerse con alguna perspectiva de éxito a la candidatura oficial.

11 Gabriel del Mazo: *El radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina*. Buenos Aires, Gure, 1957; p. 79.

12 *La Mañana*, La Plata, 1, 3, 5 y 7 de septiembre de 1897.

El despacho de mayoría fue aprobado por 65 votos contra 22 lo que provocó el rechazo del Comité Provincia y la posterior disolución del mismo.

Es conveniente aclarar que el motivo fundamental que impulsó a los convencionales de la provincia de Buenos Aires a oponerse a la coalición, iba más allá de los principios generales de la Unión Cívica Radical y tenía mucho que ver con la situación y lucha política existente entre el partido y la Unión Cívica Nacional en la provincia. Así lo dejó claramente expresado el convencional bonaerense Delfor del Valle al decir que contra quién luchaba el partido radical en la provincia de Buenos Aires era “contra un partido oficial, y ese partido oficial, ¿cuál es? Es el partido de la Unión Cívica Nacional”.

“Esa es la razón, señor, de esta resistencia de nuestros correligionarios a esta coalición, si recorremos la corta historia de nuestra lucha en la provincia de Buenos Aires, desde la intervención nacional encontramos primero el triunfo arrebatado por el partido de la Unión Cívica Nacional, uniéndose con el vacuno (PAN), y a cada paso que se acentúa la acción de la Unión Cívica Nacional es un nuevo avasallamiento, una nueva extorsión a este partido”.¹³ También estas palabras explican claramente la actitud que poco más tarde asumirían los intransigentes ofreciéndole la candidatura de Buenos Aires a Bernardo de Irigoyen y la coalición que habrían de hacer con “los vacunos” para imponerlo en el gobierno; lo importante era desalojar del poder provincial a la Unión Cívica Nacional, evidentemente, sin acordarse de los principios con los cuales habrían de justificar su posición. Asimismo, anticipándose al acuerdo de los radicales con el PAN, en lo relativo a la elección de gobernador, el convencional Joaquín Castellanos aclaró que “el partido Radical ha hecho muchos acuerdos parciales con el partido vacuno, porque el partido Nacional es en la provincia de Buenos Aires un partido popular que combate al igual que el nuestro la situación de la provincia” aunque luego agregaba que el “partido vacuno que ha sido y es nuestro enemigo decidido”.

La idea de unir fuerzas radicales y autonomistas nacionales no causaba sorpresa alguna, ya que el mismo convencional había expresado en septiembre de 1897 que desde hacía tiempo existía la idea entre caracterizados radicales de la provincia de Buenos Aires que sostenían que la lucha electoral “para la gobernación puede muy bien solucionarse, sin afectar el programa de nuestro partido, con algunos votos vacunos para el candidato radical”.

Al momento de la elección de gobernador, los partidos políticos actuantes en la

¹³ Citado por Carlos Giacobone y Edit Rosalía Gallo. *Radicalismo bonaerense, 1891-1931*; p. 127. Buenos Aires, Cotregidor, 1999.

provincia se presentaban de la siguiente forma: la Unión Cívica Nacional se encontraba fuertemente consolidada y tenía las perspectivas más favorables para obtener la mayoría de los sufragios; en tanto y como se dijo, los radicales marchaban divididos, siendo, al menos al momento aunque luego se confirmó, el sector intransigente el que habría de recoger mayor número de votos. El 29 de noviembre, una semana antes de las elecciones de electores de gobernador, se realizaron elecciones municipales donde triunfó la UCN, reafirmando así los presagios que se tenían al respecto.

Los resultados de las elecciones de gobernador fueron los siguientes: Unión Cívica Nacional, 35.548; Partido Autonomista Nacional, 23.031; Nacionales Independientes, 8327; Radicales oficialistas, 7248 y Radicales Intransigentes, 8178. Según dichos resultados, correspondía dividirse los electores de la siguiente manera: UCN, 52; PAN, 31; Nacionales independientes, 10; UCR oficial, 6 y UCR intransigente, 15; sumando un total de 114 electores, razón por la cual, ninguno de los sectores en pugna tenía la mayoría para imponer su candidato.¹⁴ Esta circunstancia abriría el camino para componendas que, hasta ese momento, podían parecer imposibles.

El triunfo mitrista logrado en las elecciones municipales a una semana de las de electores de gobernador, no sólo preocupó a los radicales, sino al mismo Carlos Pellegrini. En carta a Miguel Cané, que por entonces se hallaba en París, le decía el 19 de diciembre de 1897, que “Yo, en vista de esto, he puesto en movimiento (bajo cuerda) al Partido Radical; estoy tratando de unirlo y le he hecho entrever la posibilidad —si se unen entre sí y se unen a nosotros— de que saquen un gobernador radical. Las cosas están en buen camino, pero nada hay definitivo. Roca ha declarado que en la Provincia no interviene él y sus amigos personales están conmigo. El 5 de enero o antes se resuelve el problema”.¹⁵

La Asamblea Electoral por fin se reunió el 8 de marzo de 1898 imponiéndose, como era previsible, la fórmula Bernardo de Irigoyen-Arturo Demarchi, la que consiguió 61 votos aportados por los dos sectores radicales y el PAN y el Dr. Juan Carballido 50 votos provenientes 44 de la Unión Cívica y 6 de los Nacionales independientes.

Debemos ahora resaltar un hecho de que habría ser fundamental, no sólo para el gobierno de don Bernardo, sino para el desenlace de la sucesión de 1902.

Producida la designación de gobernador, se iniciaron las reuniones entre los jefes de ambos sectores radicales. Los intransigentes, que formaban claramente el grueso del partido en la provincia, estaban dispuestos a unificarse pero necesitaban saber pre-

¹⁴ *La Nación*, 7 de diciembre de 1987.

¹⁵ Rivera Astengo, Agustín. *Pellegrini*. Buenos Aires, Coni, 1941, p. 476.

viamente, qué posiciones estaba dispuesto el gobernador electo a cederles dentro de la nueva conducción, siendo esencial para aquellos obtener la jefatura de policía. Por ello, el 16 de marzo, Hipólito Yrigoyen se entrevistó con Bernardo y solicitó el reparto de la mitad de los cargos, inclusive la citada jefatura para su hermano Martín Irigoyen, que era el candidato de los intransigentes.

Es cierto que a don Bernardo le urgía la fusión radical, especialmente considerando que pocos días más tarde habrían de celebrarse elecciones de diputados y senadores provinciales quienes formarían la Legislatura durante su mandato. Sin embargo, no estaba dispuesto a dejarse presionar por dicha circunstancia y se negó rotundamente a ceder a las pretensiones intransigentes. La respuesta de estos fue inmediata y presentaron el 21 de marzo lista propia de candidatos, bajo la denominación de Partido Radical, dando por hecho consumado el fracaso de la fusión.

Los coalicionistas, quienes sin embargo miraban la situación con optimismo no fundado, lanzaron su propia lista, la que obtuvo, como era de esperarse, un rotundo fracaso en las elecciones del 27 de marzo, en las que la Unión Cívica Nacional, que aún conservaba el poder en la provincia, obtuvo un contundente triunfo al lograr en las cuatro secciones donde se sufragó un total de 15.734 votos, el PAN sumó 9468, el Partido Nacional Independiente 4795, el Partido Radical 8532, la Unión Cívica Radical sólo 4.250 y los 1.013 votos restantes fueron de listas especiales.¹⁶

Ante la situación de ruptura con la Unión Cívica Radical intransigente y los resultados alcanzados, el Dr. Irigoyen habría de gobernar sin apoyo real en la provincia o al menos, sin la supuesta base política sobre la cual habría aceptado ser electo, pues resultaba de muy poca fuerza el partido en cuya actividad y poder había estado creyendo. Sus seguidores más cercanos le habían dado la seguridad de alcanzar un número importante de votos y por consecuencia de ello, un refuerzo medianamente interesante en la Legislatura; Irigoyen no dejó de expresar su preocupación y enojo a los principales directores de la campaña por la visible orfandad política que le esperaba. Por lo expresado, el nuevo gobernador habría de apoyarse en la legislatura necesaria e inevitablemente en los hombres del PAN mientras que los radicales intransigentes votarían junto a, los hasta entonces archienemigos, los cívicos nacionales.

¹⁶ Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados(DSCD) y Senadores de la Provincia de Buenos Aires (DSCS), 1898. Los senadores electos fueron por el PAN Francisco Vayo, Fernando Cordero, Cornelio Romero, José M. Llovet, Carlos Olivera, Claudio Molina y Pastor Jordán; por el Partido Radical Juan F. Font, Manuel F. Escobar y Cesáreo Amenedo; por la Unión Cívica Radical Fernando Saguiet, Luis Monteverde y Florentino Campos; por la Unión C. Nacional Luis N. Basail, José María Niño y Basilio Casal.

A comienzos de 1901, casi un año antes de la elección de gobernador, se iniciaron los sondeos entre los miembros de la coalición gobernante sobre probables arreglos alrededor del posible sucesor de Bernardo de Irigoyen. Precisamente el 12 de enero los radicales coalicionistas, tras una reunión, y en representación de su fracción política, manifestaron su apoyo al gobernador y la decisión de continuar su alianza con el Partido Autonomista Nacional; se iniciaba así, sin dar aún públicamente nombres, la carrera gubernamental.

El 30 de enero, los referentes más calificados del PAN, Máximo Paz y Félix Rivas, iniciaron formalmente las conversaciones con Irigoyen, sin trascender el tenor de las mismas, debiendo destacarse que de esta forma, Paz se reincorporaba a la política provincial.

En tanto, el doctor Carlos Pellegrini, senador nacional por la provincia de Buenos Aires y Presidente del Consejo de Gobierno del PAN de la misma provincia, trataba de mantener la unión partidaria. La misma había comenzado a quebrarse profundamente hasta el punto en que disidencias de detalles se convertían en divergencias radicales que amenazaban la existencia, o al menos el poderío, del partido. Esta lucha se había hecho visible en las elecciones del 31 de marzo para diputados y senadores provinciales en las secciones primera y segunda. Tal fue el nivel de disputa y fraude que las mismas fueron anuladas con la opinión legislativa en ese sentido de todos los partidos.

Un sector del PAN, acaudillado por el diputado Félix Rivas¹⁷ apoyó a Marcelino Ugarte, ex ministro de Hacienda de Bernardo de Irigoyen y diputado nacional desde 1900. Éste formó una coalición de autonomistas nacionales, radicales de Irigoyen y cívico nacionales que presentaron el 2 de junio de 1901 y en ocasión de repetirse las anuladas elecciones, una lista, que se presentó sola al comicio, bajo el nombre de Partidos Unidos. Esta agrupación fue el brazo político de Ugarte hasta su disolución en 1908.

Asegurada su supremacía en la provincia, Ugarte se reunió el 5 de junio con el gobernador con la evidente intención de ajustar el futuro proceso político que lo llevaría al gobierno de Buenos Aires. A partir de ese instante Ugarte pudo contar con el decidido apoyo de Irigoyen y del sector radical que lo seguía, el cual en julio proclamó a Adolfo Saldías para que acompañara a Ugarte en calidad de vicegobernador. Este orden en la fórmula gubernativa, ya era esperado desde antes que se lanzaran los nombres de los posibles candidatos puesto que en las dos elecciones anteriores, el PAN, pese a tener caudal electoral propio suficiente como para ganarlas, había impulsado a dos candidatos extrapartidarios como fueron Guillermo Udaondo y el propio

¹⁷ José Arce: *Marcelino Ugarte*. Buenos Aires 1959, p. 119.

Bernardo de Irigoyen.¹⁸ La lucha se caracterizó, en general, por las disputas en el ámbito municipal, donde en muchos casos, se formaron, por parte del sector opositor, municipalidades paralelas. Según el diario *El País* del 3 de octubre de 1901, casarista por entonces, en Barracas al Sur, donde con motivo de la renovación parcial de la Municipalidad hubo doble escrutinio, el fraude fue realizado por “los ugartistas con asiento en el Concejo, ayudados por los radicales coalicionistas que son sus aliados para sostener la fórmula Ugarte-Saldías”. En tanto, el sector casarista que era allí oficialista, desmentía al ex presidente de la Municipalidad, Domingo Barceló, en una serie de apreciaciones que este había realizado sobre el sorteo de las mesas escrutadoras.

Las elecciones de gobernador fueron, de acuerdo a los parámetros de la época, relativamente normales, notándose sólo en algunos casos que los cívicos formaron mesas dobles. El escrutinio oficial determinó, pese a los rumores dados por algunos periódicos relativos a que Ugarte no había conseguido la mayoría, el amplio triunfo de los Partidos Unidos. Sobre un total de 95.507 votos válidos, aquellos obtuvieron 60.114 (el 62,94%); la Unión Cívica Nacional, 22.137 (el 23,17%); y el casarismo, 13.256 (el 13,87%).¹⁹ El 3 de febrero de 1902 se reunió la Convención Electoral a la que sólo concurrieron 78 de los 115 electores; 76 sufragaron por Ugarte y Saldías, uno por Casares-Leloir y el restante por Fernando Saguier y Vicente Gallo; el 12 del mismo mes, Ugarte, en nota al general Manuel Campos, Presidente de la Convención, aseguraba que “agotaré el esfuerzo por cumplir mi programa de candidato, compromiso de honor que he contraído con la opinión, y doblemente imperativo para mí, después de haber merecido la aceptación popular”. Bellas palabras pero huecas de contenidos y llenas de promesas que no habrían de cumplirse.

A pesar de que Ugarte llegó a la gobernación por el citado apoyo otorgado por la importante fracción del Partido Autonomista Nacional y con la anuencia de Roca, quién de esta forma intentaba disminuir la influencia de Pellegrini tanto en el ámbito nacional como provincial, rápidamente y antes de transcurrido un mes de la toma de posesión del cargo, trató en forma drástica, de despegarse de aquel. Parece claro que Ugarte tenía ya pensado, aprovechando su posición de gobernador de Buenos Aires, lanzarse a la candidatura presidencial, y para ello necesitaba no sólo controlar de la provincia, sino dar simultáneamente una muestra de poder político. El modo en que buscó hacerlo fue quitándole al roquismo los espacios que ocupaba en diferentes

¹⁸ *El País*, Buenos Aires, 3 de marzo de 1901.

¹⁹ DSCD, CVII a CXXXI, 1901.

distritos municipales de la provincia. Esta posición parece haber sido sugerida desde la capital por sectores cercanos al gobernador y opuestos al general Roca.

Es conveniente explicar que para aquel entonces se habían incorporado a las ya corruptas prácticas electorales, nuevos “métodos”; el de las ligas entre caudillos de diversas localidades de una misma sección electoral. Al respecto informaba el diario *La Prensa* del 31 de marzo de 1902 que dicho sistema era una especie de “intervención rural”. El mismo aseguraba los intereses de los hombres de la campaña, los caudillos locales, contra los avances del “metropolitanismo siempre resuelto a vivir plácidamente en medio de los goces” que proporcionaban las bancas legislativas pero ajenos a los problemas locales. Al respecto debe señalarse que la política municipal tenía un carácter especialísimo, pues por lo general era ajena —o al menos no necesariamente dependiente— a la política en el medio provincial. Se trataba más bien de una lucha de intereses locales y predominios del mismo orden, dando lugar a combinaciones, acuerdos y listas en las que se veían mezclados elementos más antagónicos con relación a los propios partidos centrales. En las elecciones municipales a su vez, y de acuerdo a varios testimonios, generalmente sólo concurría a votar el elemento urbano, teniendo el habitante rural escasa participación, excepto en ocasiones en que “los estancieros aportaban su valioso contingente a estos comicios”.

Las ligas interpueblos puestas en juego por los caudillos locales, constituyeron, mientras duraron —Ugarte las destruyó— un medio de defensa contra las directivas que llegaban de la capital y eventualmente producían la caída de unos y la aparición de otros. Cuando los caudillos comenzaron a responder al otrora aliado Rivas, que seguía fiel a Roca, Ugarte los atacó porque, debido a sus apetencias presidenciales, y para cimentarlas, debía asegurarse primero que ese caudillismo que decía combatir le fuera fiel y obviamente, no podía ni quería, ahora que era gobierno, soportar al “roquismo” en el manejo de un importante número de municipalidades. Los hechos posteriores, abonan esta afirmación.

El último intento roquista de frenar a Ugarte fue el pedido de intervención a la provincia, pero la misma sólo se realizó al poder legislativo. Las nuevas elecciones para renovar dicho poder dieron el triunfo para Ugarte, quién a través de los Partidos Unidos, constituido en la ocasión en forma similar a cuando lograra llegar al gobierno, consiguió veinte diputados contra sólo seis del partido Republicano de Emilio Mitre, continuación del nacionalismo de Bartolomé, que no había aceptado participar en esa espuria coalición de intereses.

Aquí es interesante señalar que entre los diputados electos por los Partidos Unidos figuraban algunos que hasta unos meses antes eran enconados adversarios del gobernador y que habían apoyado a Rivas desde el inicio de la confrontación. Es probable que al no producirse la intervención federal a todos los poderes y haberla limitado solamente al legislativo, los eventuales adversarios se percataron velozmente que la posición de Ugarte se consolidaba.

Por ello afirma Sommariva²⁰ que “los Partidos Unidos absorbieron a poco la totalidad de las representaciones de la provincia y permitieron al gobernador ejercer en la esfera nacional el influjo que desde 1880 Buenos Aires desconocía”.

Es sabido que pese a todas estas maniobras, Ugarte perdió en el ámbito nacional posibilidades de convertirse en candidato a la presidencia de la nación, por un lado por el fallecimiento de Quintana, a quien había dado decisivo apoyo para que alcanzara la primera magistratura y la asunción del Poder Ejecutivo vacante por parte de Figueroa Alcorta; y por el otro, por la derrota sufrida en las elecciones del 11 de marzo de 1906 por la Unión Electoral, fuerza auspiciada por el gobernador para ganar influencia en el orden nacional, frente a un agrupamiento que se denominó Coalición, integrado por autonomistas, republicanos, radicales bernardistas y amigos del senador Benito Villanueva. A pesar de ello, en la provincia de Buenos Aires los Partidos Unidos de Ugarte conseguían un nuevo triunfo imponiendo como gobernador a Ignacio Darío Irigoyen, quien tomó posesión del cargo el 1 de mayo de aquel año, siendo en tanto el doctor Ugarte designado senador nacional. Aquél inició su gestión en momentos realmente dificultosos, ya que la llegada a la presidencia de Figueroa Alcorta alteró el espectro político donde Ugarte y sus seguidores se movían con ventaja, puesto que las intenciones del nuevo presidente quedaron claramente manifiestas en el sentido de romper con las estructuras del poder ugartista al reclutar a los miembros de su gabinete de entre los hombres que respondían a Pellegrini y Emilio Mitre.

Fraude, arreglos, luchas entre partidos y dentro de cada uno de ellos, llenan un espacio de tiempo de la política provincial que es digna de ser entendida, no sólo por lo que implícitamente significa, sino también para comprender mejor varios aspectos de la política provincial, la posición adoptada por los partidos en el ámbito nacional y la influencia del metropolitano en la provincia de Buenos Aires.

20 Sommariva, Luis H., *Historia de las Intervenciones federales en las provincias*. Buenos Aires, El Ateneo, 1931. Tomo II, p. 308.